

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Quito, a 31 de Marzo de 2015, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Leopoldo Benítez #99 y Pasaje Oe1A, Quito, Pichincha, Ecuador; se reúnen los accionistas de la compañía CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA. LTDA.

Nombre	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje (%)
Cristina Andrea Barriga Andrade	\$ 4	4	1
Daniela Elizabeth Pinto Hernández	\$396	396	99

Dado que se encuentran presentes los accionistas que poseen el total del capital de la compañía, de forma unánime manifiestan su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme lo establece el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2014;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014.
- 3) Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2014.

Esta reunión la preside la Ing. Daniela Elizabeth Pinto Hernández y el rol de secretario es asumido por el Ing. Jhonattan Javier Barriga Andrade, Presidente de la compañía.

- 1) **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2014**

La Gerente General toma la palabra y expresa que durante el año 2014 la Compañía CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA LTDA., no efectuó ninguna transacción comercial.

Concluida la exposición, es sometido a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2) **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014.**

Con respecto al siguiente punto, el presidente dispone que la secretaria tome la palabra y lea el contenido del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros.

Concluida la exposición, es sometido a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

3) Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2014.

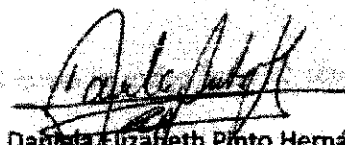
En vista de que la compañía no posee el Registro Único de Contribuyentes, no se han generado transacciones comerciales, por lo que tampoco se han generado utilidades durante el ejercicio fiscal del 2014.

Concluida la exposición, es sometido a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

Finalmente, el Presidente toma la palabra y expone que de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Junta General de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento a lo que dispone dicho artículo, deja constancia que los documentos a incorporarse al expediente son:

- a) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- b) Balance Anual 2014.

Siendo las once horas con treinta minutos, y sin más asuntos que tratar, los accionistas de la compañía **CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA LTDA.**, por mutuo acuerdo deciden suspender la presente sesión por un lapso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Después de dicho tiempo, nuevamente se instala la sesión, dando lectura al Acta, misma que es aprobada sin modificaciones y de manera unánime. Cumplido dicho formalismo, el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Daniela Elizaveth Pinto Hernández
Gerente – Accionista


Cristina Andrea Barriga Andrade
Accionista


Jhonattan Javier Barriga Andrade
Presidente
Secretario General de la Junta